ACTA D.U.O.C. N° 58/2019
APERTURA DE SOBRES
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019
"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DEL MDI - PLURIANUAL"
ID N° 360.064

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **08:30 horas** del día **[27-noviembre-2019]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación Publica Nacional SBE N° 11/2019 para el "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos del MDI - Plurianual". ID N° 360.064**, los siguientes funcionarios: **Lic. Enrique Vera,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, **el Lic. Guillermo Rodríguez,** Jefe del Dpto. Subasta a la Baja Electrónica **y** la **Srta. Mirtha Galeano**, funcionaria de la Dirección de U.O.C.----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

En representación de las firmas oferentes se encuentran: ----------

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Nombre*	*C.I.N°*
1	**TALLER RC de Crispín Ruffinelli**	Sebastián Ruffinelli Almada	3.526.699.-
2	**MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas**	Miguel Alberto Molinas	2.115.390.-

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SICP

En virtud a lo establecido en el PBC, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. **TALLER RC de Crispín Ruffinelli.**
2. **MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas.**

2. OFERTAS TARDIAS

Se deja constancia que, en el presente Acto de Apertura, no se presentaron ofertas tardías.

3. MONTO DE LAS OFERTAS

N°	RAZÓN SOCIAL	RUC	Correo Electrónico	Monto Total de la Oferta
1	TALLER RC de Crispín Ruffinelli	653374-4	taller.rc@hotmail.com	13.710.000.000.-
2	MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	2115390-6	molinas76py@hotmail.com	13.700.000.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ing. Sebastián Ruffinelli
C.I. 3.526.699
TALLER "R.C."

N°	*Oferente*	*Formulario de Ofertas*	*Planilla de Precios*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*
1	**TALLER RC de Crispín Ruffinelli**	***Presenta***	***Presenta***	***Presenta***
2	**MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas**	***Presenta***	***Presenta***	***Presenta***

A) Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	**TALLER RC de Crispín Ruffinelli**	**MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas**
Formulario de Oferta *	***Presenta***	***Presenta***
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	***Presenta***	***Presenta***
B) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No aplica
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	No aplica	No aplica
D) Oferentes en Consorcio.	**No Aplica**	**No Aplica**
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Documentación que demuestre, la capacidad de haber realizado mantenimiento y reparación de vehículos, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos o comprobantes legales de ventas, el volumen anual del negocio deberá ser igual o superior al 50% del monto máximo ofertado en la presente licitación correspondiente a los tres últimos años (2016-2017-2018). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año.	Presenta	Presenta SIPE
Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	No aplica	No aplica
A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de: - Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. - Que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	Presenta	No presenta

Molinas Import
Miguel Molinas
Mariscal Lopez 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
Email: molinas.import@hotmail.com

ing. Sebastián Ruffinelli
C.I. 3.526.699
TALLER "R.C."

- Que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.		
El Oferente deberá contar con infraestructura propia (no tercerizado) de por lo menos 1.400 m² de superficie total del Terreno que deberá demostrar con la presentación del Plano aprobado autenticado expedido por la Municipalidad, y el Certificado de Licencia Comercial definitiva expedida por la Municipalidad de Asunción para los Talleres ubicados en Asunción. La superficie del Inmueble debe estar distribuidos en las siguientes áreas y características: Superficie del Terreno: 1.400 m² mínimo.-	No presenta	No presenta
El Taller Oferente debe certificar la capacidad de equipamiento del taller para trabajos especializados y corroborar si el equipo es propio de la empresa, al respecto deberá presentar copia autenticada por escribanía de las facturas de compra.	No presenta	No presenta
El oferente deberá contar con personal Técnico Calificado y Certificado por el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Justicia y/o ministerio del Trabajo y/o SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional) los mismos deberán estar inscriptos en el seguro social del IPS con una antigüedad mínima de 6 meses anteriores al acto de apertura, en las siguientes especializaciones: - 1 Técnico en Inyección electrónica diésel - 2 Técnico en Inyección electrónica naftera - 3 Técnico en Electricidad del automóvil - 3 Mecánico automotriz general - 4 Mecánicos exclusivos de motores diésel - 1 Mecánico exclusivo de motores nafteros - 1 técnico en autotronica I, II, III. Además, debe contar con 2 auxiliares mecánicos que deberán estar inscriptos en el seguro social del IPS con una antigüedad mínima de 6 meses anteriores al acto de apertura para los mismos no es necesario la presentación de certificados de estudios si para los técnicos solicitados.	No presenta	No presenta
Licencia de la MADES establecido por la Ley 294/93 y el Decreto Reglamentario 453/13.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Para el caso de servicio de Lavadero Tercerizado. Si el oferente no cuenta con lavadero propio o con un contrato vigente de Servicio de lavado de vehículos, el mismo deberá presentar con la oferta una **Carta Compromiso** suscripta entre el oferente y la empresa prestadora de servicios de Lavado de vehículos, donde se comprometen mutuamente a formalizar un contrato privado, en caso de ser adjudicado. En el Contrato debe constar la capacidad de equipamiento del Lavadero. En el caso del oferente que posea Lavadero propio, deberá presentar una Declaración Jurada que acredite dicha condición.	No presenta	No Presenta
El oferente deberá presentar copia de la Póliza de Seguro de Cobertura contra robo, Incendio y de Responsabilidad Civil, del local indicando compañía de seguros, número de póliza y vigencia.	No presenta	Presenta
El Oferente deberá contar con servicio Grúa Nacional, para el traslado de móviles al taller, y auxilio mecánico básico (acople de batería, bomba). Si no posee grúa, o un contrato vigente de este servicio, deberá presentar una **Carta Compromiso** suscripta entre el oferente y la empresa	No presenta	No presenta

Molinas
Cel. 0985 [illegible]
E-mail: mo[illegible]@hotmail.com
Montevideo 955 Asunción

Ing. Sebastián Ruffinelli
C.I. 3.526.699
TALLER "R.C."

prestadora del servicio de Grúa, donde se comprometen mutuamente a formalizar un contrato privado, en caso de ser adjudicado. En el caso del oferente que posea Grúa, deberá presentar la documentación pertinente que acredite dicha condición, tal como título, cédula verde.		
Debe contar con un sistema de protección contra incendios en todas sus instalaciones: Sensores de humo-calor, extintores, equipos de bocas hidrantes, carteles indicadores salidas de emergencia en todas sus instalaciones; para el efecto deberá presentar Plano de PCI aprobado por el municipio (autenticado).	No presenta	No presenta
Planilla de Precios en medio magnético (CD) en formato Excel (editable).	Presenta	No presenta
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	Presenta SIPE	Presenta SIPE
IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	Presenta SIPE	No Presenta
Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC	No presenta	No Presenta
Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal.	No presenta	No Presenta

Observaciones SIPE:

- La firma **TALLER RC de Crispín Ruffinelli**. presenta la Constancia del SIPE N° 1579624 de fecha 25 de noviembre de 2019.
- La firma **MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas** presenta la Constancia del SIPE N° 1580185 de fecha 26 de noviembre de 2019.

Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se realizaron observaciones.

Observaciones realizadas por la convocante:

No se realizaron observaciones.

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **09:10 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes y representantes de firmas oferentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Enrique Vera
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe Dpto. Subasta
A la Baja Electrónica

Srta. Mirtha Galeano
Funcionaria
Dirección de UOC

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Ing. Sebastián Ruffinelli
C.I. 3.526.699
TALLER "R.C."